

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

21470 Orden EFP/1252/2022, de 15 de diciembre, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en ejecución de sentencia, se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Maestros a don Carlos Coronado Guirao.

La Consejería de Educación y Universidades de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por Orden de 11 de abril de 2016 («Boletín Oficial de la Región de Murcia» del 14), estableció las bases reguladoras y la convocatoria de los procedimientos selectivos para el ingreso en el Cuerpo de Maestros y la adquisición de nuevas especialidades para funcionarios de carrera del mismo Cuerpo, a celebrar en el año 2016, y por la que se reguló la composición de las listas de interinidad para el curso 2016-2017.

Concluidas todas las fases del citado procedimiento selectivo, la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, por Orden de 9 de octubre de 2017 («Boletín Oficial de la Región de Murcia» del 13), declara aptos en la fase de prácticas y aprobados en el mismo a los aspirantes seleccionados, nombrados funcionarios en prácticas por Orden de 26 de septiembre de 2016 («Boletín Oficial de la Región de Murcia» del 7 de octubre).

La Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por Orden de 22 de julio de 2021, en ejecución de la sentencia 402/2018 de 15 de octubre, dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo, del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, en el procedimiento ordinario número 45/2017, modifica la Orden de 26 de septiembre de 2016, en el sentido de incluir a don Carlos Coronado Guirao en la lista de aspirantes seleccionados en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad Educación Física, y lo nombra funcionario en prácticas.

Concluidas todas las fases del citado procedimiento, la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia por Orden de 24 de octubre de 2022 («Boletín Oficial de la Región de Murcia» de 3 de noviembre), aprueba el expediente del proceso selectivo y declara apto en la fase de prácticas y aprobado en el mismo a don Carlos Coronado Guirao.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación de la Región de Murcia.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Maestros, especialidad Educación Física, a don Carlos Coronado Guirao, con Número de Registro de Personal ****513213 A0597, Documento Nacional de Identidad *****5132 y una puntuación global de 8,2061 puntos.

Segundo.

El señor Coronado Guirao se considerará ingresado como funcionario de carrera del Cuerpo de Maestros, con efectos de 1 de septiembre de 2017.

Madrid, 15 de diciembre de 2022.–La Ministra de Educación y Formación Profesional, P.D. (Orden EFP/43/2021, de 21 de enero), el Subsecretario de Educación y Formación Profesional, Liborio López García.